

Quito DM, 8 de noviembre de 2017 OF-145-1117-ARCONEL

Señor

Andrés Chávez Peñaherrera
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE ELECTRICIDAD - ARCONEL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En alcance al oficio 0130-0117-ARCONEL de enero 18 de 2017, de conformidad a lo señalado en las regulaciones CONELEC 009/08 y CONELEC 002/13, y en cumplimiento a la normativa con respecto a la ACTUALIZACION DE LOS REGISTROS, me permito adjuntar los documentos que detallo a continuación:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal de la compañía SANERSOL S.A., emitido por la Superintendencia de Compañías; y,
- Copia certificada del nombramiento de Representante Legal.

Mucho agradeceré a usted, registrar el ingreso de estos documentos con respecto al proceso de actualización del Registro de acuerdo a la normativa vigente correspondientes a la central fotovoltaica SANERSOL.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente solicitud, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Rosario Peñaherrera Valencia

GERENTE GENERAL SANERSOL S.A.

RUC 0791760763001

ACENIA DE ARCUCACION Y COM MULUE ELECTRICIDA.

Documento No. : ARCONEL-SG-2017-1795-E Fedna : 2017-11-36 15:11:53 GMT-05 Recto do cor : Catherne Verdnica Hosigo Alban Para venticar el estado de so documento ingrese a https://www.gestlondocumento.igod.ec con el usuano: "0791780763001"



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	SANERSOL S.A.		
SECTOR:	SOCIETARIO 🗹	MERCADO DE VALORES	SEGUROS
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	165307	DOMICILIO:	MACHALA
RUC:	0791760763001		
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	PEÑAHERRERA VALENCIA ROSAI	RIO DE LOS ANGELES;	
CAPITAL SOCIAL:	\$ 800,0000	SITUACIÓN ACTUAL:	ACTIVA
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENC	CIA JURÍDICA Y SU PLAZO S	OCIAL CONCLUYE EL:	01/11/2062
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	SI	HA CUMPLIDO	

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN:

06/11/2017 16:07:22

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CADS4161917

Machala, Abril 8 de 2015

Señora

Rosario de los Ángeles Peñaherrera Valencia

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Accionistas de SANERSOL S.A., celebrada el día de hoy 8 de abril de 2015, le ha designado a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo cuarto y Vigésimo quinto del Estatuto Social de la empresa. Así mismo debo manifestarle que de acuerdo a lo que establece el artículo Vigésimo Sexto, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el Presidente.

SANERSOL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 25 de Octubre del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 01 de noviembre de 2012, con el número 3424.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

Luis Fernando Calderón Rivadeneira SECRETARIO AD-HOC JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de SANERSOL S.A.

Machała. 8 de abril de 2015

Rosario de los Ángeles Peñaherrera Valencia

C.I. # 1707665293